

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Miércoles 11 de Junio de 1902

Año XXXI. Núm. 8.764

## La futura reina de España

Desde hace días los periódicos extranjeros dedican algún espacio á tratar lo concerniente al matrimonio de D. Alfonso XIII.

Uno de los aludidos periódicos al ocuparse del particular se expresa de esta suerte:

«A penas el joven Alfonso ha tomado á su cargo la gobernación del Estado español, ya se habla en el extranjero, y sobre todo en los mas elevados círculos de Europa, de la boda del simpático Monarca español.

Naturalmente que la futura esposa de Don Alfonso deberá tener dos circunstancias: primera, pertenecer á una familia real y segunda, profesar la religión católica.

Dadas estas condiciones, la familia de los Borbones es la que entra en primer lugar, en segundo los Hapsburgos y en tercero los Wittelsbach.

Especialmente las dos familias primeramente citadas han dado ya soberanas á España.

La tan numerosa familia de los Borbones puede ella sola ofrecer una larga lista de futuras reinas.

Baste decir que solo el duque de Parma puede presentar diez pretendientes.

Por rumores que se han dejado circular se sabe que la mayor probabilidad del casamiento está á favor de la princesa siciliana hija del conde de Caserta y hermana del esposo de la princesa de Asturias.

Aquí el periódico se extiende en largas consideraciones sobre la acogida que dicha boda tendría por parte del pueblo español. Después prosigue en la forma siguiente:

Aunque la casa de Hapsburgo tiene infinidad de damas jóvenes que pueden aspirar á ser esposas de Don Alfonso XIII y considerando que la reina madre doña María Cristina es ya de suyo una hapsburguesa ilustre que durante dieciséis años ha regentado con acierto la Nación, es de creer que esta augusta dama se inclinará á la union de su hijo con una archiduquesa austríaca.

Baviera no puede intervenir en estos asuntos matrimoniales por cuestiones políticas.

El príncipe Ludovico tiene tres hijas que podría presentarlas como pretendientes, pero añádase á su ya crecida edad, que se llaman Wiltruds, Helmutruds y Gundelintrud, respectivamente, uno de cuyos nombres solamente al ser conocido en España produciría una revolución.

El periódico termina así:

El pueblo español lo que desea es que su Rey haga en este particular su voluntad sin someterse para nada á las razones de Estado, pues está visto que en estos tiempos no influyen para nada en la política exterior los matrimonios regios y prueba bien patente está la

actitud de Austria respecto de la guerra sostenida entre España y los Estados Unidos.»

## NOTICIAS DEL MUNI

Dice «El Español», de Madrid, ocupándose de nuestra flamante posesión africana.

Algo muy grave debe ocurrir en nuestra flamante posesión del Muni, cuando el oficioso «Correo» levanta la punta del velo que oculta á nuestros ojos lo que pasa allá en el continente negro.

El «dícese que las tribus pamús andan muy alteradas, llegando algunos de sus individuos á hacer fuego contra la casa gobierno», que como globo de ensayo lanza el periódico de cámara para no sorprender con la desagradable noticia de una nueva insurrección colonial, entraña trascendental importancia.

Esos territorios en que reinaba la paz mientras los regia la Administración francesa, en cuanto han caído bajo la acción disolvente de la nuestra, desgraciada, ya dan que hablar en mengua de la Metrópoli, que, sin necesidad de nuevo baldon de ignominia administrativa en la única colonia que resta, en la hora presente está atravesando por una crisis muy seria interior por su punto de contacto con la más gran potencia colonial.

Si, para evitar mayores males, no se venden ó arriendan las posesiones que no sabemos administrar, hora es, por lo menos, de que se ponga coto al triste espectáculo que seguimos dando al mundo en Fernando Póo.

Según el presupuesto vigente, en aquella microscópica colonia, monopolizada por la Marica, existen nada menos que una estación naval, 38.440 pesetas; un ponton, «Fernando Póo», 91 mil 750; un cañonero, «Magallanes», 186.892; una lancha en Bata, 18.740; otra en Elobey, dos compañías de infantería de Marina, 327 580, y la policía, 48.600 pesetas; cuyo personal cuesta al Tesoro, 781.032 pesetas y el material, 208.635'50; total, 926.657'50; ¡la mitad del presupuesto! cuando para instrucción pública no hay consignadas más que 29.000 pesetas, y, sin embargo de todos esos elementos acumulados en Santa Isabel y del dinero gastado, dice «El Correo» que no se pudieron enviar á Bata mas que 20 hombres, «porque la compañía que existe tiene poca gente, al extremo de ser tantos los oficiales y sargentos como los soldados.»

¡Cuánta razón tenía el señor Maura al decir en su maravilloso discurso: «Hay que desmontar esa máquina de la estación naval, de los cañoneros que no cañonean, de los barcos que no navegan...! Y con respecto á la administración colonial: «Si yo creo que esos funcionarios han solido ser la piedra de escándalo, han sido en muchos

casos la arbitrariedad, la injusticia y muchas veces la rapiña, y han hecho imposible la vida de los que han ido con sus energías, con su actividad y con sus capitales!»

¿Qué ha dado origen al conflicto de Bata?

## NOTICIAS

Madrid 7.

Entre los militares se ha hablado hoy bastante de una visita, que se suponía hecha al Rey por el ministro de la Guerra.

Decláase que la visita obedecía á un llamamiento expreso del Rey, y que el general Weyler había abandonado el regio alcázar muy bien impresionado.

Este asunto es tema de las conversaciones entre los elementos militares.

El conde de Romanones llevará al próximo Consejo de ministros, ya ultimados, varios proyectos relativos á la enseñanza privada.

«La Correspondencia» consigna que hacia mucho tiempo que no se aplaudía un empréstito como se aplaude el que ahora se trata de llevar á cabo.

Reconoce también la buena fortuna del señor Moret, en vista del camino favorable que llevan las huelgas.

Termina diciendo que es necesario suplir la suspensión de las sesiones de Cortes, trabajando con resuelta actitud y acierto.

«El Correo Español» titula su artículo «Terceras nupcias».

Considera cosa hecha el matrimonio entre los mauristas y los conservadores.

Se tomaron los dichos—dice—en Valladolid; la boda, la conjunción solemnemente tendrá lugar transcurridos algunos meses.

Este suceso es verdaderamente feliz para los conservadores.

Quien no pudo—añade—soportar á Cánovas, soporta la humillación de que no le entreguen el poder sin fladores.

El «Heraldo» comenta la situación política de Francia y dice que la república francesa es uno de los Gobiernos mas democráticos del mundo.

Añade que siendo el régimen de aquel Estado combatido por todas las fuerzas históricas, resulta la institución mas nacionalizada, tal vez de Europa.

«El Español» en su artículo de fondo, titulado «Unico programa», dice que la opinión unánime afirma la absoluta esterilidad del Gobierno.

Ninguno de los grandes problemas planteados—agrega,—recibirá alivios ni orientación definida por la labor de los gobernantes.

Es necesario un Gobierno y no una reunión de amigos.

El único programa del señor Sagasta es el de vivir y tener el partido en el poder durante mucho tiempo.

Ha sido botado al agua, en Cádiz, el hermoso trasatlántico «José Aramburu», verificándose el acto en medio del mayor lucimiento y entusiasmo.

Al quitársele los puntales el barco se deslizó suavemente, hasta quedar flotando en el agua, mientras que cuatro mil individuos prorrumpían en entusiásticos vitores, y tocaban las sirenas de los buques surtos en el puerto.

El acto revistió gran solemnidad.

Dentro de dos meses empezará á construirse en los talleres de la Compañía Trasatlántica otro buque igual al que hoy se ha botado.

Telegrafías de Badajoz que la huelga toca á su fin.

Los braceros reanudan el trabajo en las condiciones antiguas, quedando ya muy pocos en huelga.

En una reunion celebrada ayer por las autoridades y muchos labradores, se acordó abrir una suscripción para socorrer á las familias de los presos con motivo de los últimos sucesos.

El gobernador militar manifestó que con destino á dicha suscripción había recibido del Cardenal Sancha un donativo de 500 pesetas.

Telegrafías de Tánger que ha llamado allí grandemente la atención el ver dos filas de soldados marroquíes armados de fusil y bayoneta, desde la oficina de Sidi Mohamed Torres hasta la casa de las misiones católicas.

Dícese que esto se hizo en prevision de un desorden, pues los obreros de aquellas misiones proyectaban una manifestación pacífica para protestar de la jornada de nueve horas de trabajo que se les exige.

Los obreros, con objeto de no dar lugar á una alteración del orden, nombraron una comision, que visitara al prefecto de las misiones, y le expusiera la conveniencia de conceder la jornada de ocho horas, como la han concedido los demás patronos.

El prefecto recibió á los comisionados, y denegó la petición.

Las tropas se retiraron después.

Créese que salieron del cuartel á petición del consul de España, después de conferenciar éste con el referido prefecto.

El ministro de Agricultura ha dirigido un oficio á la junta forestal, consultándole acerca de si seria conveniente para aliviar la situación de los pueblos y pagando éstos el 20 por 100 del aprovechamiento forestal, suspender la venta por el Estado de los montes públicos y dehesas boyales no enagenadas aún.

Hoy se ha verificado la clausura de la Exposición de Avicultura.

Han asistido el Rey y la Real familia, el ministro de Agricultura, el gobernador, el alcalde y otras distinguidas personalidades.

El Rey vestía uniforme de capitán



general, las damas de la Real familia llevaban trajes negros, y el príncipe de Asturias de general de brigada.

Acompañaban a la familia Real, el cuarto militar de S. M. y varias damas y grandes de España.

El Rey colocó una corbata con los colores nacionales en la bandera de la Sociedad de Avicultura, que es blanca con un gallo bordado.

El ministro de Agricultura, en nombre del Rey, declaró cerrada la Exposición.

La Real Familia conversó afablemente con los delegados extranjeros que han asistido a la Exposición.

Asistió al acto, público distinguidísimo.

La Real Familia visitó detenidamente la Exposición, admirando algunos ejemplares de aves raras que se presentaban en la Exposición.

La concurrencia dió algunos vivas a los Reyes.

Un fotógrafo sacó una fotografía de un grupo de los Sres. Aguilera, Suarez Inclán y once niños, la mayoría de ellos hijos del ministro de Agricultura.

El Rey vió a un militar con la mano vendada a consecuencia de una quemadura, y le preguntó con interés acerca del accidente.

Londres.—Anoche dió un gran banquete la Asociación conservadora.

El ministro Sr. Balfour aprovechó esta circunstancia para pronunciar un importante discurso político.

Hablando de la cuestión del Africa del Sur, manifestó que tiene la mas profunda convicción de que la paz será estable y duradera.

«Se abre—dijo—una nueva era de reconciliación entre las diferentes razas que pueblan aquella parte del mundo, y de prosperidad para la Gran Bretaña.»

París.—Los periódicos ingleses confiesan que el verdadero problema que hoy subsiste en el Africa del Sur es el de la Colonia del Cabo, no siendo seguro que baste para resolverla la amplia amnistía que desea conceder el Rey. Los rebeldes que hay en armas se acercan a 10.000.

De todas maneras el hecho de permanecer lord Kitchener en Africa constituye una garantía para la resolución de todas las dificultades.

Londres.—Comunican de Pietermaritzburgo, que el Sr. Schalkburger ha almorzado con el gobernador del Natal a fin de trabajar para que los burghers saquen el mejor partido posible de la actual situación mediante el olvido y el perdón de lo pasado.

París.—El periódico alemán «La Post» dice que con la nueva organización del Africa del Sur, esta region se convertirá para la Gran Bretaña en una nueva Irlanda, aunque mas peligrosa.

Las grandes poblaciones y los distritos mineros recibirán el sello inglés; pero todo el resto del país conservará el afrikander, no pudiendo aventurarse si habrá quedado resuelta con la paz la cuestión de las razas.

## EL TIEMPO

La anomalía del tiempo sigue en esta isla.

En la madrugada de hoy ha relampagueado y tronado por algún rato, caído después nutrido chaparrón.

El día ha amanecido relativamente despejado, pero sin tomar un cariz definitivo.

\*\*\*

La fuerte lluvia caída esta madrugada ha arrastrado gran cantidad de tierra y detritus del campo y de las vertientes por donde ha pasado, de modo que las aguas del puerto, desde la Colárega al punto denominado la Punta, ofrecían hoy ese color terroso que sigue a las grandes tormentadas.

El domingo último en las tres iglesias parroquiales y en la de las Concepcionistas se celebró, después de la misa mayor, con edificante devoción y recogimiento, el hermoso acto de consagrar los fieles de esta Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús, conforme lo ordenado por la Superioridad Eclesiástica de la misma.

En el vapor-correo esta tarde ha salido para Barcelona al objeto de pasar la temporada de vacaciones en aquella capital, el Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, don Pedro Casanovas, Pbro.

Deseámosle feliz viaje.

Carne.—Hoy se ha vendido en el mercado carne de segunda a 50 céntimos de peseta la tercia.

Mañana continuará expendiéndose en el espresado sitio de la Pescadería.

Leemos en los periódicos que se prepara un Real decreto de indulto de prófugos del Ejército y de la Armada.

Se está trabajando con actividad para terminar las obras emprendidas del frontis de la iglesia del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando, conforme a los planos aprobados y en armonía al estilo bizantino que ostenta dicha iglesia, mereciendo los plácemes de los inteligentes en arquitectura y de las personas que se interesan en el mejoramiento de dicha iglesia.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que todos los cuerpos de las diferentes guarniciones de España, francas de servicio, se dediquen del 12 al 22 del corriente mes a realizar ejercicios, maniobras y paseos militares, en las que deberán tomar parte también todos los individuos rebajados de servicio por cualquier motivo que sea.

Durante los días citados los sargentos recibirán un plus de campaña de 50 céntimos de peseta y los cabos y soldados un real.

En estos ejercicios tomarán parte todos los jefes y oficiales.

Es altamente conveniente, durante la época de frios y humedades, tener en casa un frasco de «Poción» y otro de «Linimento Antirreumático Grau Inglada de Barcelona», a fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas.

mas, cualquiera clase de dolor reumático que pueda presentarse.

Venta en Mahon: principales farmacias.

La Delegación de Hacienda ha recibido de la Dirección General de la Deuda pública 1.266 títulos de la deuda al cuatro por ciento interior importantes 6.625.000 pesetas, valores procedentes del cange de los títulos de igual deuda emitidos de 1892 y posteriores, en otros nuevos de la emisión de 1900.

Para retirar dichos títulos que corresponden a las facturas de cange de esta provincia números 1 al 72, los tenedores interesados pueden pasar por la Depositaria de Hacienda de 10 a 12 de la mañana.

Para conocimiento de nuestros lectores y como guía de los expedicionarios a las Cuevas de Artá, insertamos el siguiente itinerario:

Salida de Palma el día 16 a las 7 y 45 de la mañana; llegada a Manacor a las 10:30 de la misma, y descanso de una hora. Salida de Manacor a las 11:30, llegando a Artá a las 1:30 de la tarde; permanencia para visitar las Cuevas dos horas.

Salida de Artá para Manacor a las 6 de la tarde, a fin de tener tiempo para poder comer y pernoctar en Manacor. Salida de este último pueblo el día 17 a las 6:30 de la mañana llegando a Palma a las 9 de la misma. A las 6 de la tarde del mismo día 17, embarque de los expedicionarios en el vapor correo, llegando a este puerto en la madrugada del miércoles.

\*\*\*

Según refieren los viajeros llegados hoy de Palma, se elogian la estampa y demás condiciones que presentan los seis toros que han de lidiarse el domingo próximo en la plaza de Palma, los cuales proceden de las famosas ganaderías de Ripa Milán.

El coste del pasaje por individuo, 10 pesetas.

Los gastos de fonda irán a cuenta del expedicionario.

Los señores que deseen tomar parte en la expedición darán aviso en el casino «Nuevo Centro» antes de las cuatro de la tarde del sábado 14.

Además, se despachan pasajes en la Agencia de Aduanas de D. Federico Cardona.

Carga que ha embarcado esta tarde para Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca».

30 cajas queso; 10 cajas calzado; 169 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra; 125 fardos tejidos algodón; 2 fardos suela; 2 sacos retazos piel; 20 cabezas ganado vacuno y 1 id. mular.

Por Real Orden publicada en la «Gaceta» se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los exámenes de asignaturas correspondientes a los estudios del Magisterio, desempeñadas por profesores de escuelas normales, aunque se cursen en los Institutos generales y técnicos, deberán verificarse en las escuelas respectivas. Todos los demás se verificarán en los Institutos.

2.º Que los tribunales para dichos exámenes deberán formarse con el profesor titular de la asignatura ó quien haga sus veces y con otros dos profesores de la Escuela Normal correspondiente, si los hubiere, y en otro caso se completarán con los profesores ó auxiliares que acuerde el claustro.

Don Pablo Ruiz y Verd ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineral de cobre, con el título de «Roque», sitas en el paraje denominado «Alputza» del término municipal de Ferrerías, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el hectómetro ocho del kilómetro 33 de la carretera de Mahón a Ciudadela. A partir de él se medirán unas a continuación de otras las distancias siguientes: 100 metros al N., 300 al O., 400 al S., 500 al E., 400 al N., y 200 al O.

A consecuencia de los tristes sucesos ocurridos en la Isla de Martinica y a fin de contribuir a remediar en lo posible las calamidades de aquellos habitantes el Vice Cónsul de Francia en Palma recurre a los buenos sentimientos de todos los franceses residentes en las Baleares y tiene el honor de informarles que se ha abierto una suscripción en este Vice-Consulado, plaza de la Constitución, número 68.

Todos los donativos serán recibidos de 10 a 12 de la mañana.

El «Diario de Barcelona» escribe lo siguiente a propósito de los censurables sucesos de Valencia:

«Lo ocurrido en Valencia con ocasión de la procesion del Corpus, no avergüenza ni indigna, espanta. A los que han contribuido a dar alientos a ese movimiento republicano, que ya se ha convertido en demagógico; a los monárquicos que en las penúltimas elecciones se alabaron de haber apoyado en Valencia a los candidatos de la revolución; a los que en el Congreso, a pesar de haber sido varias veces ministros del rey, excitaron a las turbas con el clericalismo, los preguntaremos: ¿Estáis satisfechos de vuestra obra? En Valencia suena impío, sacrilego, el eco de vuestras palabras. Ciertamente que no quisierais ser sacrilegos ni impíos, pero debíais recordar que toda impiedad comienza por el ataque a los sacerdotes. Vaya a la ciudad del Cid, a la hermosa Valencia, el señor Canalejas, que allí encontrará las hordas que cantaron la «Marsellesa» al pasar la Sagrada Hostia, dispuestas a aplaudirle cuando les hable del peligro del clericalismo.»

Corre con insistencia, la voz, que una división de la escuadra francesa del Mediterráneo, saldrá en breve de Tolón, debiendo llegar el día 20 del actual a este puerto, y visitar después los de Palma y Barcelona.

La «Gaceta» publica una Real orden circular de Gobernación a los gobernadores, diciéndoles que participen al ministerio con toda urgencia si en las ordenanzas municipales que rigen en las respectivas capitales, está de alguna manera previsto el empleo de andamios de seguridad para la construcción de edificios, y en caso negativo, la manera como se atiende a la seguridad de los obreros, y la responsabilidad que alcanza a los empresarios en obras en caso de que ocurra algún accidente.

Venciendo en 1.º de Julio de 1902 el cupon número 3 de los títulos del 4 p.º interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de interés de las inscripciones nominativas de igual renta, se ha dispuesto por la Dirección general de la Deuda que se admita por la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupon correspondiente a dicho vencimiento desde el día 15 del actual, sin limitación alguna de tiempo, al igual que las expresadas inscripciones de las Corporaciones civiles Establecimientos de Beneficencia, Instruc-

Las renombradas aguas minerales alcalinas de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (vias urinarias) y VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparadas y de aguas deficientes, la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, producto que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las PASTILLAS VICHY-ETAT (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.



cion pública y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Del «Heraldo de Madrid» copiamos las siguientes líneas:

**LAS PROPUESTAS PENDIENTES**

Estos días se ha dicho que el ministro de la Guerra dedicaría el verano á resolver las propuestas de recompensas pendientes desde la última campaña.

No sabemos qué grados de exactitud tendrá esa noticia: pero de desear sería que se confirmase.

Pues no son sólo muchos oficiales y sargentos de Cuba los que esperan dicha solución, sino también los de Filipinas, en particular los que pasaron gran número de meses prisioneros, después de resistir valerosamente al enemigo; y sufriendo infinitas privaciones y fatigas, y hoy ven que tales sacrificios no han tenido para ellos compensación alguna.

**ALCANCES DE LA PENÍNSULA**

A los que nos preguntan cómo es posible que haya aún alcances procedentes de la guerra civil terminada en 1876 sin cobrar, les diremos que la cosa no será explicable, pero desgraciadamente es cierta.

Y es más: les aconsejaremos que se concierten todos los acreedores en una acción común para lograr que se averigüe el por qué de no pagárseles, ya que para ellos no hay la excusa de falta de recursos á que se acude cuando se trata de los de Ultramar.

**INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL**

Hay cierto número de segundos tenientes de infantería aprobados en el examen para pasar á la Guardia civil; pero desde Enero último, en que se concedió ese pase á tres, no ha vuelto á otorgarse á ninguno.

¿En qué consiste que así suceda?

**SEMÁFORO OFICIAL**

Vigía de Bajoll 11.—8 m.

Barómetro 749'4, viento N. E. fresco, mar rizada, cielos y horizontes cubiertos y chubascosos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Stos. Bernabé apóstol y Félix martir.

Santo de mañana.—Stos. Onofre ermitaño y Juan Facundo confesor.

Cultos.—La devoción del mes de Junio, consagrado al adorable Corazon de Jesús continúa en todas las iglesias y horas anunciadas.

En el Carmen continúa el devoto y votivo Septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.

En el Asilo de Huérfanas continúa por la mañana, después de la Sta. Misa, el devoto y solemne Novenario consagrado al Purísimo Corazon de María.

En S. Francisco de Asís mañana el anochecer se continúan solemnes Laudes en honor y preparacion á la fiesta del glorioso S. Antonio de Padua, Salve y los Gozos.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Rafael Casas; Juan Cuffi; Juan Bonet; Juan Martínez; Jaime Torres; María Vallori; Antonio Blanc; Jaime Gomila; Miguel Suárez y hijo; Alfonso Museta; Francisco Reulle; Antonio Camps; Catali-

na Barbero; Pedro Valls; Juana Amengual é hija; Faustina de Riudavets y sirvienta.—Total, 19

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. José Vila; Jaime Torres; Juan Martínez; Juan Teixas; Margarita Fuxá; Clara Vila, Juana Gener; Margarita Sibidel; Mariana Arbona; Margarita Gornés; Antonio Sbert é hija; Gabriel Taltavull; Jaime Macian; Benita Cardona; Margarita Torres é hija; José Albertí; Magdalena Albertí; Antonia Orfila; José Seguí; un Sr General de Brigada; una señora de Jefe y cinco hijas; Miguel Martí; Enrique Berengué; Angel Elías; José Bosch; Francisco Martínez Hilarío Igella; Mateo Turriella; Tomás Arbós; Alejandro Ruíz; Juan Pedrell; Pedro Casanovas; Dolores Clapera; Juan Matheu; Mariano Juliá; Antonia Gómelons; Antonia Caules; Eliodoro Gelabert, esposa y dos hijos, y Sebastian Fornaris.—Total, 49.

**Cotizacion oficial**

Madrid 10.—4 t.

4 por ciento interior.	72'00
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92 25
Billetes Hip. Cuba, 86	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	471 50
Comp. Arrend. Tabacos.	397 00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	36'20 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 11

Para Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

**EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA** de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc., etc.

Hago saber: Que por disposicion del Estado Mayor del Departamento se abre una convocatoria de 130 plazas de aprendices de artilleros de mar que deben embarcar en la «Numancia» ó «Vitoria» en 1.º de Julio próximo, admitiéndose las solicitudes hasta el 16 del actual en esta Comandancia, en donde los que lo deseen podrán enterarse personalmente de lo que les interese referente á documentos y demás.—Mahon 11 Junio de 1902—Emilio Guitart.

**BIBLIOGRAFÍA**

El número que «Blanco y Negro» publica esta semana contiene, además de una preciosa portada en cuatromía admirablemente reproducida de un original de Huertas y otras páginas en colores igualmente interesantes, informaciones tan curiosas como el Palacio de Castilla, residencia en París de la reina Isabel, el Monumento erigido á Don Amadeo de Saboya, y numerosas actualidades entre las que destacan las exposiciones de Retratos y del Greco, el Concurso de carruajes verificado en el Hipódromo, las cigarreras sevillanas en Madrid, el nuevo ministro de Agricultura, el presidente de la República Francesa en Rusia, la corrida de la Asociación de la Prensa, etc.

Entre los originales literarios llaman especialmente la atención los de Blasco, Arturo Reyes y Zúñiga, ilustrados por Valera, Xaudaró y Rojas.

**Telegramas**

**El Bien Público**

Madrid 10.

Lotería.—Verificado el sorteo han obtenidos los primeros premios los números siguientes:

6044—240.000 pesetas

8700—100.000 »

9101—30.000 »

Con 5 000 pesetas

8265	407	13337	12787
13333	533	7213	5399
11755	7076	2444	

Madrid 11.

No ofrecen interés los trabajos llevados por los ministros á la sancion régia.

Valladolid.—En el pueblo de Navas del Rey, se han declarado en huelga los labradores y mozos de labranza.

El Gobernador se ha constituido en dicho pueblo y ha convocado á una reunion á los huelguistas y sus patronos.

Témese que la huelga se extienda á otros puntos de Castilla.

Madrid 11.

El periódico de Bruselas «La Reforma» asegura que existe un tratado de paz secreto con los boers, y firmado después del primero, en el cual se reconoce la independencia de los mismos.

Dicho tratado se publicará cuando la opinion esté preparada convenientemente.

Madrid 11.

Ferrol.—Al pasar un vapor inglés se le rebentaron las calderas causando á bordo varios muertos y heridos.

Otro vapor alemán acudió á darle auxilio y recogió á los naufragos de aquel.

Madrid 11.

Tolon.—El globo aerostático soltado en el Parque, practicando ejercicios, cayóse al mar; lo tripulaban entre otros el teniente de navío Randié, que pereció ahogado.

Madrid 11.

Tolón.—Haciendo ejercicios de cañones en el cabo Bruse, en un disparo reculó la cureña, matando á un artillero é hiriendo á ocho de los hombres que lo servían.

Madrid 11.

Bilbao.—Ha llegado el ex-ministro de Hacienda Sr. Urzaiz, que ha dicho que permanecerá en ésta unos tres días.

Se le ha recibido afectuosamente.

Madrid 11.

Bilbao.—La funcion de gala dada en el teatro en obsequio de los marinos del crucero «Presidente Sarmiento» ha resultado brillante y solemne.

Los marinos argentinos han emprendido hoy una excursion á Guernica.

Madrid 11.

París.—El nuevo ministerio se ha presentado en las Cámaras, ha expuesto su programa, diciendo que hay necesidad de que el ejército se aparte de la política, concretándose á cumplir la mision nacional que le está confiada.

Continúa el programa diciendo que el Gobierno tomará medidas para mantener el patrimonio moral y material de la Francia.

Madrid 11.

Barcelona.—Se comentan los detalles de los últimos momentos del Sr. Verdaguier.

Se impedía á sus íntimos el visitarle.

Dícese que alguien le obligó á firmar un testamento, que se desconoce.

Después firmó otro testamento en presencia del Alcalde.

Sus últimas palabras fueron: Dios mio, perdona á mis enemigos.

Madrid 11.

Telegramas de la Habana dicen que hay mucha miseria y hambre, pululando por las calles legiones de mendigos que acuden al palacio presidencial pidiendo pan.

Madrid 11.

El Rey ha paseado hoy por la poblacion vistiendo uniforme de capitán general.

En el paseo ha sido admirado y saludado respetuosamente.

El ministro de la Guerra ha firmado algunos destinos de coroneles y concesiones de recompensas.

El de Marina ha firmado varios ascensos y mandos.

Barcelona 10.

Continúa enfermo de gravedad el Excmo. Sr. Marqués de Alella.

Ha llegado el crucero «Vitoria», procedente de Cartagena.

Barcelona 10.

Sigue el tiempo anormal y lluvioso.

Esta tarde ha llovido copiosamente.

El mar está agitado.

El vapor-correo de Palma ha suspendido su salida de este puerto.

Barcelona 10.

A las seis de esta tarde ha fallecido en la quinta «Juana» del Sr. Miralles el vate D. Jacinto Verdaguier y Llander, Director del periódico «El Correo Catalán».

La noticia ha causado profundo pesar.

**LA MARÍTIMA**

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento del artículo 68 de los estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno en sesion de ayer acordó que el viaje de recreo á que dicho artículo se refiere, en el cual se concede pasaje gratuito á los señores accionistas que reúnan las condiciones indicadas en el repetido artículo, tenga lugar en la expedicion directa del día 18 del actual mes, de Mahon á Barcelona, pudiendo regresar los expedicionarios en el viaje directo del 20 ó en el indirecto del 25 del mismo mes.—Mahon 10 Junio 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero—P. A.—V. Montanari.

Imp. de M. Parpal



# SALES JULIA

**Tots els que tinguin el ventrell delicat** ab tendència a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindrán millor resultat, ab major economía.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

## El Amparo del Agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija  
**contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**  
**Constituída conforme las Leyes vigentes**  
 CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS  
**DIRECCION GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.**  
 Sub-dirección en Madrid: calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.  
 Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes. No queremos realizar nuestra Compañia valiéndonos de nombres para señalar su importancia.  
 Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.  
 La mejor recomendacion es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.  
 Dirigirse á la Delegacion general de la C.ª: calle Cos de Gracia, n.º 48.—MAHON.  
 Sub delegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.  
 Agentes en todos los pueblos de la provincia. 29—30

17. MORERAS. 17.



**R. SEGUÍ (sastre)**  
 Participa á sus parroquianos y al público en general, haber hecho esta temporada una gran rebaja de precios.  
 Trages lana desde 20 pesetas  
 Trages dril desde 12 pesetas

17, Moreras, 17.

## Chocolate LA PALMA

Sin rival en clases y precios, fabricados con cacao y azucars de primera clase, por el renombrado y antiguo fabricante en esta ciudad FRANCISCO CONFORTO.

### ÚLTIMA NOVEDAD CHOCOLATE FINO

Vainilla estilo, Francés á pesetas 1'50 libra de 400 gramos.  
 Chocolates para Familias, de pesetas 1'00, 1'25 1'50 y 2'00 libra de 400 gramos, todas las clases sin canela.

Confitería **LA PALMA** de ANTONIO RIUDAVETS.—MAHON 9—16

## YESO EN BARRAS

Un cajón que contiene 100 barras, 2 pesetas.  
 Imprenta de Parpal; Bastión, 39.

## CHOCOLATE-AMATLLER

Nuevas clases especiales elaboradas con solo cacao, azúcar, canela ó vainilla, á los precios de 1'50 y 2 pesetas la libra de 400 gramos.  
 Se vende en las principales tiendas de esta ciudad.  
 Representantes en Menorca: Sres. Huguet y Maspoch, Anden de Po-niente, 6, Mahon. 18—30

**FONDA LA PALMA**  
 Calle Tallers, 11; (frente á la Rambla de Canaletas.) BARCELONA

**BALDOMERO SOLÉ**

GRANDE Y ESMERADO SERVICIO  
 Se sirven Banquetes y Bautizos

Hospedajes á precios módicos.

El pasajero podrá comer á la carta ó á cubierto según su deseo

Tallers, 11 BARCELONA.

## CAFETÍN

Está para vender el de la calle del Castillo, n.º 93.  
 Para informes en el mismo. 4—4

## MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO  
 El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.  
 Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.  
 Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien sortidas.  
 Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS  
 Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

## LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones  
 A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.  
 (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.220-18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.297-95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Deyá, 7, Mahon.